

Políticas de Anticorrupción



Perinola S.A. se compromete a actuar con integridad, ética y transparencia en todas sus operaciones y relaciones comerciales. El objetivo de estas políticas de anticorrupción es prevenir y combatir la corrupción en todas sus formas y asegurar que la empresa cumpla con todas las leyes y regulaciones anticorrupción en Guatemala.



1

Prohibición de sobornos y extorsión

Perinola S.A. prohíbe estrictamente el soborno y la extorsión, ya sea que se realicen directa o indirectamente. No se permitirá que ningún empleado, representante o asociado de la empresa ofrezca, prometa, otorgue o reciba sobornos o extorsión, ya sea en efectivo o en cualquier otra forma, para obtener una ventaja comercial o para influir en cualquier decisión empresarial.

2

Políticas de regalos y hospitalidad

Perinola S.A. tiene políticas claras sobre el uso de regalos y hospitalidad para asegurar que no se utilicen para ganar un trato comercial indebido o para influir en cualquier decisión empresarial. Todos los regalos y hospitalidad deben ser legítimos, razonables y transparentes, y no deben violar ninguna ley o regulación anticorrupción.



3 **Debida diligencia**

Perinola S.A. llevará a cabo una debida diligencia adecuada en todos los nuevos socios comerciales, clientes, proveedores y cualquier otra entidad con la que la empresa tenga relaciones comerciales. La debida diligencia incluirá la verificación de antecedentes, la identificación de riesgos de corrupción y la evaluación de cualquier historial previo de corrupción.

4 **Políticas de contabilidad y registro**

Perinola S.A. llevará un registro preciso y transparente de todas sus transacciones financieras y contables, y se asegurará de que se realicen con integridad y precisión. No se permitirán registros falsos, engañosos o incompletos, y se tomarán medidas para corregir cualquier error o irregularidad que se detecte.

Perinola S.A. se compromete a cumplir con todas las leyes y regulaciones anticorrupción en Guatemala y a actuar con integridad y transparencia en todas sus operaciones comerciales. La empresa tomará medidas apropiadas contra cualquier violación de estas políticas de anticorrupción, incluyendo la terminación de la relación comercial y la posible acción legal.